¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1835 [NO. 3752

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
...... PRECIO ......
Subscripcion per mes........7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos

HORNE Y ALSOGARAY,
Piedad No. 102.
e29 tfc

For Liverpool.

The very fast sailing British built Brig LAURA, 184 tons Register
THOMAS S. CROCKLEY, Master.

Has two thirds of her cargo engaged and will have immediate despatch. For freight of salted hides, and a few tons of Dry freight, apply to her consignees Mess. John Harratt & Sons
or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers,
n14 tfc No. 102 calle de la Piedad

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up if required.

The very fast sailing A 1. British built Brig PHILOMELA, *237 tons Register* Joseph Sprott *master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch —For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations apply to the consignees
PARLANE, MACLLISTER & Co,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a31 tfs No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. 1. and well known British built Brig FLORAVILLA, 200 Tons Register, GEORGE WOOF, Master, (a regular trader.)

HAS still room for 1000 salted hides and Dry freight and will be despatched forthwith – Her accommodations for passengers are very convenient.
Apply to the consignees
Messrs. RENNIE, MACFARLANE & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
e22 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA
Malaga, Barcelona y Genova.

Saldrá precisamente á fines de Octubre el muy velero y superior bergantin sardo CESAR AUGUSTO, su capitan Pedro Ferraro: admite carga á precios muy acomodados y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile calle de la Paz No. 58, ó á los SS.,

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
s30 30c Calle de la Piedad, No. 102.

PARA
Bahia de Todos
SANTOS.

Saldrá para dicho destino el dia 22 del corriente, la muy superior e vela A. I. forrada y clavada en cobre arca inglesa

TYNWALD
DE 202 TONELADAS,
Su Capitan D. José Porteus.

Tiene dos Cámaras enteramente independientes una de la otra y presentan comodidades muy espaciosas para pasageros, de las que harán bien de aprovecharse los que quieran trasladarse á aquel puerto.

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. C. Tayleur y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
n17 6c No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go on board, a great part of her cargo and will be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees
GEORGE BELEY & Co.,
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfs No 102 calle de la Piedad.

SE FLETA PARA CUALquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

EL hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y muy velero bergantin sardo ARTEMISA, del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Miditerraneo á precios moderados. Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. Bertran, Delisle y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de No. marítimos,
o29 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Dia de recreo a San
ISIDRO EN EL VAPOR *FEDERACION.*

EL Domingo, 29 del corriente, á las 8½ de la mañana, saldrá para dicho destino el Vapor FEDERACION, para regreser á las 5 de la tarde del mismo dia.

Habrá música abordo, *y será de cuenta de los empresarios el smbarque y desembarque* de los pasageros *en ambos puntos.*

Los boletos se hallarán en la Fonda de Beech frente á la Catedral, y en el almacen de Palmer, esquina de las calles de Cangallo y 25 de Mayo, á 12 pesos cada uno. Se hallarán refrescos y fiambres abordo á precios equitativos.

Las balleneras destinadas para conducir los pasageros tendrán por señal una bandera punzó, y el encargado de ellas George, el 2.° Almirante del Bajo.

El paquete de Vapor FEDERACION saldrá para Montevideo el Lues 30 á la hora de costumbre.

SE FLETA O SE CONTRATA, Para Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Hamburgo ó la Habana.

EL muy hermoso, velero, forrado y clavado en cobre y de primera clase Bergantin Dinamarques
CECILIA, de 158 toneladas
Su capitan D. F. W. Lofgren.

Admitira carga para cualquiera de los puertos arriba mencionados á precios moderados, debiendo salir de este puerto, segun contrato de fletamento celebrado en Hamburgo, á mas tardar en todo el mes de Enero venidero. Dicho buque tiene comodidades para pasageros las mas superiores.

Para tratar podrán ocurrir al capitan Lofgren abordo
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No. 102.

PARA
Valparaiso.

Saldrá para aquel destino infaliblemente dentro de muy pocos dias la muy velera A. I. forrada y clavada en cobre y recien construida, Barca inglesa
CIGAR de 232 toneladas
su capitan DONALD CLARKSON

Admitirá carga solamente en el caso de ofrecerse la suficiente para costear los gastos que origina. Tiene comodidades las mas superiores para pasageros, los que conducirá á precios moderados; debiendo salir el buque positivamente, con carga ó sin ella. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios, Brownell Stegmann y Ca.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
No. 102 calle de la Piedad.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

El amigo de los
NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabalier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fluery.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60.

OJO AL AVISO.

DA. Juana Bravo hace saber al público para que nadie compre á D. Luis Naon bienes algunos porque le estan hipotecados por escritura especial y general, y porque le consta los está enagenando no solo despues de la fecha de dicha escritura, sino tambien despues de estarlo demandando.

Por Da. Juana Bravo.
n28 Imp DOMINGO BRAGA.

A las Velerias.
PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

A LOS SS. AFICIONADOS
AL CANTO.

EN la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, se hallan las canciones modernas dedicadas al bello sexo, y todas las semanas saldrá un número nuevo progresivo hasta los 36 números que es el numero completo de la coleccion.
n10 tfs

Bordonas superiores A 28$ GRUESA.

SE hallarán de venta en el martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21.
n17 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!
COLECTURIA GENERAL.

DE órden superior y en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes y á las puertas de esta Colecturia general se ha de rematar en pública subhasta la casa denominada *Imprenta de Expósitos* con los altos edificados en ella, avaluada en la cantidad de 36000 pesos moneda corriente. La contigua en la calle del Perú avaluada en 14000 y la otra en 10000.

Los q' se interesen por ellas pueden ocurrir á la Escribania de esta Aduana donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1835.
FRANCISCO M. RAMIRO,
Escribano de Registros.

Targetas

ROSADAS y de otros colores, blancas y doradas; hay un buen surtido en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

¡VIVA LA FEDERACION!
HABILITACION DE VIUDAS.

LAS personas pensionadas por esta Habilitacion pueden ocurrir desde hoy á percibir su haber correspondiente al presente mes. Noviembre 23 de 1835.
RAMIRO.

Corta-plumas

MUY finas, de la superior fábrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO

De la mejor calidad; hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60

Mariposas buenas

Y muy baratas; se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

LIBRERIA NUEVA.
Calle de Cangallo No. 82.

Libros recibidos últimamente

Perezii Bayerii, de Numis Hebraeo, amaritanis, 1 vol.
J. Vaillant, Numismata Imperatorum Romanorum, 3 vol.
O'Crouley, Medallas Antiguas, 1 vol.
Gusseme, Diccionario Numismatico General, 6 vol.
Flores, medallas de España, 3 vol.
Summa Conciliorum omnium, 1 vol.
Biblia Magna, 5 vol. en folio.
Geographiæ Blavianæ Amsteadami, 1662, 9 vol.
Breve descripcion de la ciudad de Jerusalem y lugares cincurvecinos, como estaba en tiempo de Cristo nuestro Señor, 1 vol.
Villanueva, leccion de la escritura, 1 vol.

LIBROS EN INGLES.

Heber's travels in India. 2
The Persian adventurer 2
The Constitution of the U. S., 1
The course of time, a poem by R. Pollock, 1
Memoirs of Spencer, 1
" of Rev. Pliny Fisk; 1
" of Jane Taylor, 1
Life of Mrs. Graham, 1
Boston's fourfold state, 1
Bogatzky's golden treasury, 1
Happiness, a tale for the grave and the gay, 2
Natural philosophy, 1
Christian biography (Hervey, Doddridge, Dorney and Meikle), 1
Pascals provincial letters, 1
Sancho, or the Proverbalist, by W. Cunningham, 1
English prayer book, 1
Paley's works, 6
Orations of Demosthenes translated by Leland, 2
The vicar of Wakefield, 1
The Examiner newspaper boune In, 2
Burnet, History of his own time, 6
Memoirs of Mrs. Ramsay, 1
Humphries Memoirs, 1

LA NOVELA INTITULADA

ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS,

TRADUCIDA por el difunto Miralla. Se vende tan barata como en cualquiera otra parte en la Imprenta Argentina, en la Libreria Argentina, en la Libreria de Steadman, en la Libreria Nueva, en la Novisima &c.

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—

Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almisco de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chimeneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de ciaujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de idem idem de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 aarobe
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, y 50 libras
Planchas de fierao colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre

Y otra infinidad de artídulos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &a. &a.

Tambien hay un resto de una partida de franela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

AVISO.

SE desean tomar en arrendamiento ó comprar el derecho enfitéutico de un terreno de 3 á 6 leguas de estension, que no diste de la ciudad mas de 15 á 20 leguas. Ocúrrase al No. 72 calle de la Catedral.
n21 12s

Paisages chinescos.

LA persona de buen gusto, que quiera adquirir unas pinturas muy particulares, ocurra á la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72, donde se vende una coleccion de doce paisages bellísimos pintados en la China, que representan las diversas operaciones de los Chinos en la fábrica de la porcelana.

Pájaros y flores

Pintados en hermosos grupos con los colores mas brillantes de la Gran China; propios para modelos de bordados. Se hallará en la misma libreria.

Láminas finas.

Que representan costumbres europeas, paisages y varias escenas curiosas. En la misma Libreria Argentina.

Notice to Ship owners, BUILDERS AND CARPINTERS.

THERE is now on sale at the Yard calle del Cerrito No. 16, the following description of Lumber, viz.

Oak, ash and yellow pine of 1, 2, 3 and 4 inches thick, and of 6 to 36 feet in length, of first rate quality,
Birch plank and scantling of various thicknesses,
White pine ½ inch to 8 inches thick,
Elm hubs for carts
Brazilian rafters
Mahogany boards, and
Various other articles. o6 tfc

Aviso á los dueños
DE BUQUES Y FABRICANTES DE CARROS.

HAY de venta en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 16, las siguientes clases de maderas; á saber:—

Roble, Olmo, Pino amarillo de 1, 2, 3 y 4 pulgadas de grosor, y de 6 hasta 36 pies de largo y de primera calidad.
Tablones y tirantillos de Birch de varios espesores
Pino blanco de ½ pulgada hasta 8 pulgadas de grosor
Tirantes de maderas del Brasil
Mazos de olmo propios para carros
Tablas de caoba &a.
Y varios otros artículos. o6 tfc

LIBROS DE IGLESIA QUE SE HALLAN EN LA

LIBRERIA ARGENTINA
CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

Oficio de la Semana Santa, y Semana de Pascua, en latin y Castellano, con varias notas y láminas finas, impresion española y brillante encuadernacion en tafilete punzó con hojas y tapas doradas primorosamente á 35 pesos.
La misma obra, de igual impresion, en pasta muy linda, ricamente encuadernada y bien dorada con iguales láminas á 30$
Oficio de la Semana Santa, en castellano, traduccion de Villanueva; tambien impresion española y con láminas finas, en volúmen pequeño, de encuadernacion hermosísima en tafilete á 24 pesos.
Ejercicio Cotidiano, en tafilete punzó y morado, rica encuadernacion á 22 pesos
El mismo, en pasta hermosa, y dorado del mismo modo 20 pesos
Meditaciones para la misa: y oraciones para la confesion &c. por Minguet, en volúmen muy chico, brillante empastado en tafilete muy dorado á 10 pesos.
Jornada Cristiana. Contiene oraciones para la misa, recibir los Sacramentos &c., bella impresion con láminas, en pasta inglesa muy fina, y hojas doradas á 10$
La misma obra, en pasta comun, pero elegante á 7 pesos.
Ordinario de la Santa Misa en pasta bonita á 5 pesos
Ejercicio Cotidiano en buena pasta y de buena impresion á 4 y 5 pesos.

Tambien se venden estos últimos por docenas á precios equitativos.

El último Mohicano
Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais. . . . El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Reportorio Americano.

Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Plumas de escribir.

POR mayor á 16, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos el millar—Por menor á 4 reales, 1 peso, 12 reales, 2 y 3 pesos el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1 y 2 pesos la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.—

Habiendo demostrado la esperiencia lo perjudicial que es el tránsito por la campaña, de individuos que no sean propietarios y residentes en ella, sin la correspondiente licencia del Departamento de Policía, como estaba dispuesto por el decreto de 3 de Febrero de 1830, lo que á mas de ser contrario á una buena Policía, ocasiona demoras gravosas muchas veces, á los que lo verifican, pues suelen ser detenidos por los Jueces de Paz, algunos de ellos, por considerarlos sospechosos; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda vigente en todas sus partes el decreto de 3 de Febrero de 1830, que se publicará á continuacion de este; y en su virtud sin ningun efecto, el de 28 de Noviembre de 1833 que derrogó al precitado de 3 de Febrero.

2.° Comuníquese, publíquese, é insertese en el Registro oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

Departamento de Gobierno.

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1830.

Para hacer efectivas las resoluciones generales que ordenan no se pueda salir fuera del país, ni transitar en el interior sin el correspondiente pasaporte ó licencia; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los traficantes que se encuentren fuera de la capital sin el correspondiente pasaporte ó licencia del Departamento de Policía serán detenidos por las autoridades territoriales, y remitidos á disposicion del gefe del espresado Departamento.

2.° Los maestros de postas que dieren cabalgaduras á los que transiten sin pasaporte, quedan sujetos á la pérdida de su destino, que les impone la ordenanza, sin perjuicio de la pena á que hubiere lugar, segun la gravedad del caso.

3.° Los vecinos de la campaña no podrán auxiliar con cabalgaduras á los que no fueren propietarios y residentes en ella, sin haberles presentado previamente el pasaporte de autoridad legítima, bajo la mas seria responsabilidad.

4.° Los mismos vecinos estarán obligados á dar parte á la autoridad mas inmediata, toda vez que transite por su respectivo partido algun individuo sin el requisito prescripto en el artículo anterior.

5.° Los propietarios de la campaña, y cualquiera otro individuo domiciliado en ella, no están obligados á viajar en la provincia con pasaporte, á no ser que viajen por la posta; pero los que no pertenecieren á esta clase, deberán ser detenidos por las justicias civiles y militares, sino llevan el pase de la autoridad competente.

6.° Comuníquese y publíquese.

ROSAS.
Tomas Guido.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador del Hospital G. de M.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1835.—
Año 23 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina—

Manifiesta el adjunto estado del Hospital de su cargo.

Al Sr. Oficial Mayor encargado del despacho en el Ministerio de Gobierno.

El Administrador del citado hospital, que subscribe tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor á quien se dirige el adjunto estado del hospital de su cargo en el presente mes, segun se le ha ordenado.

Asi mismo deseando marchar de acuerdo con las miras del Superior Gobierno en órden á economias, hace presente que queda suprimida la plaza de comisaria de crónicas, quedando esta sala al cargo de su enfermera, suprimiendo igualmente el medio sueldo de uno de los morenos conchavados, siendo por ahora este ahorro de 42 pesos al mes, quedando á su cuidado proporcionar los demas ahorros que permitan las circunstancias, sin perjuicio de las enfermas.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Juan Carlos Rosados.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1835.

Contéstese lo acordado, y publíquese.

ROSAS.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Mugeres.

Buenos Ayres, 31 de Octubre de 1835—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Movimiento del Hospital desde 30 del mes pasado hasta esta fecha—á saber:

	En cura	Cronicas	Dementes	Total
En 30 del mes pasado quedaron enfermas	90	19	11	120
En el presente mes entraron	60		1	
Total	150		12	
BAJAS.				
Salieron curadas y con limosna .....49 / *Murieron en este mes* 16	65			
Murió una demente			1	
Quedan Existentes	85	19	11	115

Todas las que salieron curadas en este mes fueron socorridas á su salida, y segun sus circunstancias con la limosna que al efecto dejó el finado portugues D. Joaquin Acevedo Maia en la cláusula 13 de su testamento.—

La Sra. Da. C. de M. y C. ha remitido al administrador doce piezas de lencillo para que fuese repartida á las pobres mas necesitadas y se distribuyó entre 42 enfermas de á doce varas unas á otras á 10, lo que alcanzó.

Luis José de Sanchez.

V.° B.° Juan Carlos Rosado.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Minister. de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Al Administrador del Hospital General de Mugeres.

Habiendo elevado el infraescrito al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia la nota del administrador del Hospital general de mugeres fecha 31 del mes anterior con que acompaña el estado del Hospital de su cargo perteneciente al mes próximo pasado y en que dá cuenta de la supresion que ha hecho de la plaza de comisaría de crónicas, y del medio sueldo de uno de los conchavados, ha dispuesto S. E. se publique el referido estado, y ordenado al infraescrito, manifieste al administrador: que el Gobierno mira con satisfaccion el celo con que propende á hacer todas las economias posibles en el establecimiento, sin perjuicio de la buena asistencia de las enfermas; pues que, á demas de las reducciones que se hicieron á consecuencia del decreto superior de 26 de Septiembre ultimo, por el que quedó reducida la asignacion del Hospital de mugeres á cinco mil pesos, continua haciendo el administrador de él las que indica en su precitada nota.

Por disposicion de S. E. lo avisa el infraescrito al administrador del Hospital de mugeres en contestacion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y el Comandante accidentl del Escuad.n de Milicias.

Fortin de Areco, Noviembre 18 de 1835.—
Año 23 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.—

Presentan al Supremo Gobierno de la Provincia el voto de doscientos noventa y un Ciudadanos del Fortin de Areco y su Campaña, unanimemente conformes con la Ley de siete de Marzo último.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.

Los que subscriben tienen el honor de dirigirse á V. E. acompañándole la acta celebrada en 15 del corriente, y el sufragio de doscientos noventa y un ciudadanos de este pueblo y su campaña, que aparecen inscriptos en los tres pliegos que forman el registro abierto en dicho dia y cerrado el 18 de dicho mes.

Despues de haber sido V. E. reconocido Gefe Supremo de la Provincia por el término de cinco años con la suma del poder público que le acuerda la ley de 7 de Marzo último, confirmada por el voto público, y solemnizado tan fausto acontecimiento con las demostraciones mas inequívocas de regocijo, aprecio y respeto que correspondia al general interes que la provincia toda ha manifestado porque V. E. presida sus destinos; nada de cuanto pudieran decir los que subscriben es suficiente á diseñar ligeramente el entusiasmo patriótico-federal con que á porfia todos y cada uno de los vecinos de esta seccion, han procurado manifestar su satisfaccion. Baste decir que jamas se ha visto en este destino una reunion mas numerosa, un sentimiento mas conforme, ni un entusiasmo mejor pronunciado, tanto por el ascenso de V. E. á la silla del Gobierno, cuanto porque la causa nacional de la Federacion se consolida bajo los auspicios del Restaurador de Nuestras Leyes su primer columna. Tal es la confianza que todos tienen en V. E.

Para que tan nobles deseos se consignen de un modo público, y tengan el mas eficaz efecto, los vecinos y habitantes de este territorio han manifestado á los que subscriben, que querian registrar sus votos de conformidad con la predicha ley, uniformando su pronunciamiento al sufragio general que bendice y aplaude la obra de la Representacion de la Provincia, como la única capaz de salvarla del naufragio inminente en que se hallaba, por los horrendos crímenes de los unitarios, que no se detienen en medios para inutilizar la sagrada causa de la Federacion. Un pronunciamiento tan franco y universal, no podia ser desatendido, y habiendo sido acogido por los que subscriben, con el interes que siempre han manifestado por el triunfo de la buena causa, procedieron á celebrar la acta que encabeza el precitado registro.

Los que firman se permiten concluir suplicando á V. E. se digne aprobar la medida tomada, y admitirla como un débil homenage del alto merecimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

José Maria Baudriz.
Baldomero Lamela.

¡VIVA LA FEDERACION!

ACTA.

En el Fortin de Areco, territorio de la provincia de Buenos Aires, á quince del mes de Noviembre del año mil ochocientos treinta y cinco, veintiseis de la Libertad, veinte de la Independencia y sexto de la Confederacion Argentina. Reunidos el Juez de Paz de este partido y el Comandante del escuadron de milicias del punto, á consecuencia de las repetidas instancias de los vecinos de este pueblo y su campaña, para hacer públicos y notorios sus sentimientos acerca del nombramiento de Gobernador y Capitan General de la Provincia, á que habia procedido la Honorable Junta de Representantes, en la persona del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas por cinco años con la suma del poder público; siendo los dos de opinion y en ella de acuerdo, que era muy justo el deseo que manifestaban, y en manera alguna perjudicial; convinieron el Juez de Paz asociado del Comandante del escuadron de milicias, en abrir un registro adonde se subscribieran firmados los votos de todos los ciudadanos y habitantes residentes en el territorio de su jurisdiccion, sobre su conformidad en todo con la ley de 7 de Marzo último, se hacia saber, que por el término de cuatro dias, contados desde el de hoy, se recibian en las horas útiles del dia, los sufragios de los que de veinte años adelante quisiesen darlo y firmarlo, haciéndolo por los que no supieren las personas de crédito y opinion conocida, ante quien espresen estar conforme con la ley de 7 de Marzo, debiendo registrarse los votos á continuacion de este acuerdo, que se estenderá en forma de acta y lo firman.

José Maria Baudriz,
Juez de Paz.

Baldomero Lamela,
Capitan y Comandante accidental del segundo escuadron del cuarto regimiento de campaña.

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo, José Maria Baudriz.

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo, Baldomero Lamela, Francisco Baudriz, Juan Ceballos, José Máximo Moure, Francisco de la Torre, Tomas Romero, José Medina, Juan P. Vazquez, Bernardino Almiron, Mariano Callao, Manuel Rosa Ceballos, Antonio Delgado, Ramon Col, Joaquin Fernandez, Juan Ledesma, Benito Gonzalez de San Pedro, Baltazar de la Torre, Jacinto del Pozo, Mariano Escudero, Antonio Martinez, José S. Bustos, Hipólito Arguello, Carmen Rodriguez, José Timoteo Vazquez, Antonio Fernandez, Pedro Cabrera, José Melo, Luis Gegena, José Pio Diaz, José Clemente Lavallen, Luis y Magin Baptista, Tomas Lavallen.

Estoi conforme con la ley de 7 de Marzo último.—A ruego de Cándido Lavallen, y de Pascual Leal.—*Francisco de la Torre.*—A ruego de Eustaqui Bustos, de Francisco Gonzalez, de Francisco Quevedo, de Marcelino Biscochea, de Juan J. Roxo, de Toribio Peralta, de Toribio Córdova, de Luis Biscochea, de Pablo Gonzalez, de José L. Dominguez, de José M. Gonzalez, de Luciano Cándido, de José G leliano, de Prudencio Perez, de Felipe Zallago, de Juan Prado, de Manuel Banares, de Gerónimo Gonzalez, de Celestino Ruiz, de Mariano Romero, de Luciano Movano, de Pedro Ruis, de J. A. Acosta, de Matias Medina, de Dionisio Sallago, de Juan Paz, de Miguel Cañete, de Romano Mancilla, de Santiago Mojica, de José Acosta, de Santiago Melo, de José M. Quevedo, de Cosme Fernandez, de Celestino Montiel, de Silverio Galbo, de Manuel Ferreyra, de Isidro Alvarez, de Francisco Lescano, de Manuel Palacios, de Tomas Diaz, de Santos Ocampos, de Segundo Pueblas, de Guillermo Cornejo, de Pedro Galvan, de Martin Ramirez, de Ramon Castaño, y de Nicolas Rivero.—*José Máximo Moure.*

Estoi conforme con la ley de 7 de Marzo último.—A ruego de José A. Ferreira, de Justo Castro, de Narciso Millares, de Andres Alvarito, de Florencio Villa, de Felipe Lescano, de Anselmo Matagueño, de Juan M. Gorozito, de Raimundo Casas, de Martiniano Prado, de Juan J. Mancilla, de Santos Monasterio, de Ciriaco Lopez, de Bartolomé Carpineta, de Santiago Medina, de Nicolas Muñoz, de Manuel Millares, de José Cabrera, de José M. Aguirre, de Polinario Pacheco, de Lorenzo Tabordo, de Manuel Chaves, de Mariano Lima, de José M. Nuñez, de Pastor Montiel, de Mariano Palacios, de Luciano Soria, de Florencio Sosa, de Eustoquio Medina, de Miguel Leon, de Anselmo Farias, de Facundo Cantero, de José Franco, de José M. Cornejo, de José E. Pereira, de Isidoro Leguisamon, de Solano Villareal, de Candido Montiel, de Evangelista Farias, de Gregorio Lucero, de José V. Reinoso, de Feliz Villegas, de Angel Taborda, de Florencio Cabrera, de Doroteo Farias, de Santiago Zerda, de Antonio Herrera, de Inocencio Córdova, de Ambrosio Chaves, de Matias Lima, de Juan Romero, de Francisco Casco, de Segundo Espinosa, de Gregorio Vasquez, de Teodoro Gonzalez, de Fernando Bravo, de Francisco Sallavedra, de Anastacio Acosta, de Martin Corra, de Casimiro Belen, de Cruz Rodriguez, de Francisco Sanchez, de Roque Farias, de Juan P. Ramirez, de Leocadio Arias, de Bartolomé Rojan, de Ramon Neira, de Juan A. Duarte, de Justo Rodriguez, de Lucas Melo, de Asencio Ibarra, de Felix Heredia, de Andres Reinos, de Matias Lima, de Juan A. Castro, de Laureano Bustos, de Pedro Blanco, de Patricio Alarcon, de Plácido Casco, de Dolores Balmaceda, de Fernando Romero, de Estevan Bulanio, de Manuel Benites, de Estevan Guevara, de Marcelo Lamela, de Antonio Lima, de Timoteo Fernandez, de Antonio Diaz, de Toribio Chorroarin, de Manuel Diaz, de Carlos Canteros, de Sebastian Valor, de Miguel Ocampos, de Juan Cano, de Marcelino Cano, Montano Medina, de Juan A. Lamela, de Felix Sárate, de Fausto Potas, de Sebastian Valor, de Santiago Torranza, y de Juan Viera.—*Jose Máximo Moure*

A ruego de Juan Carranza, de Ramon Avila, de Simon Martinez, de Lino Ledesma, de Henrique Garzon, de Apolinario Ferreyra, de Miguel Candido, de Tomas Morales de Luis Antonio Nuñez, de Agustin Ceballos, de Manuel Córdoba, de Luis Bargas, de Ramon Galvan, de Juan de Dios Alvarado, de Juan Felix Roldan, de Fernando Lezcano, de Regino Gallo, de Justo Muñoz, de Manuel Casco, de Hermenegildo Espinosa, de José Santos Silva, de Silvestre Ferreyra, de Reyes Galvan, de Saturnino Gomez, de Carlos Alvarez, de Gregorio Silva, de Claudio Galilian, de José Maria Galvan, de Ascencio Reynoso, de Manuel Moreno, de Bernardo Veliz, de Mariano Peralta, de Manuel Nuñez, de Juan Galvan, de Hilario Magallan, de Fermin Villalba, de Eduardo Cabral, de Manuel Casco, de Apolinario Blanco, de Bautista Roldan, de Isidoro Córdoba, de Mateo Godoy, y de Santiago Quintero.—*Luis Gegena.*

Estoy conforme con la ley de 7 de Marzo último.—A ruego de Rosas Ferreyra, de Dámaso Diaz, de Juan Bruno, de Manuel Ardiles, de Florencio Godoy, de Aguedo Melo, de Waldo Vilches, de Juan Gonzalez, de Cirilo Cabrera, de Cosme Rodriguez, de Sebastian Torres, de Pedro Ramos, de Pedro Lopez, de Pedro Taborda, de José Ciriaco Nuñez, de José Medina, de Mariano Diaz, de Bonifacio Ferreyra, de José Pacheco, de Juan Villaverde, de Lucas Arevalo, de Felix Arguello, de Fidelio Quevedo, de Rafael Vallejos, de José Eugenio Ruiz, de Lopez Martinez, de Manuel Guevara, de Santos Santillan, de Luciano Lezcano, de Julian Balmera, de Juan Villareal, de José Antonio Arias, de Rosas Frias, de Paulino Serrano, de Francisco Santillan, de Juan Ramirez, de Juan Fernandez, de Benito Cornejo, de Roque Moreno, de Hermenegildo Frias, de Fortunato Martinez, de Marcelino Gonzalez, de Bruno Mancilla, de Mauricio Torres, de José Luis Ruiz, de José Castro, de Eustaquio Gonzalez, de Hilario Candido, de Damaso Sayago, de Antonio Ponce, de Francisco Pereyra, de Juan José Almiron, de Ascencio Reynoso, de Antonio Rocha, de Fausto Mancilla, de Marcelino Cabral, de Casimiro Diaz, de Pedro Nolasco Escobeda, de Pedro Pacheco, de Bonifacio Casas, de José Peralta, de Antonio Ramirez, de Nicolas Rivero, de Carmelo Pabon, de Felipe Orellano, y de Faustino Baptista—*Luis Gegena.*

En el Fortin de Areco, á las cinco de la tarde del dia diez y ocho del mes de Noviembre del año de mil ochocientos treinta y cinco, veinte y seis de la Libertad y veinte de la Independencia: reunidos nuevamente el Juez de Paz, y el Comandante del Escuadron de Milicias, teniendo á la vista los tres pliegos en que se ha recogido el libre sufragio de los vecinos de este pueblo y su campaña, se procedió al escrutinio general de todos ellos, resultando doscientos noventa y un votos de igual número de ciudadanos unánimemente conformes con la ley de 7 de Marxo último que nombra Gobernador y Capitan General de la Provincia por el término de cinco años con la suma del poder público que le señala la ley y el voto general de la Provincia al Exmo. Sr. Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y para constancia lo firmaron.

José Maria Baudrix —Baldomero Lamela.

EXTERIOR.

ESPAÑA.

—

Real Decreto.

Despues de haber oido mi consejo de ministros y el de gobierno, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran ilegales las juntas usurpadoras de la autoridad Real que ejerzo en nombre de mi augusta hija Da. Isabel 2.ª, y atentatorias á las Leyes fundamentales de la monarquia.

2. Quedan disueltas desde la fecha del presente decreto las que con diferentes titulos se han formado sin aprobacion mia en algunos pueblos del Reino; y los actos que de ellas emanen se declaran nulos y de ningun valor ni efecto.

3. Toda resistencia á esta soberana disposicion será castigada con las penas que imponen las leyes á los autores y cómplices del crimen de rebelion.

4. Los autoridades que forman parte de dichas juntas, en caso de cualquiera desobediencia de estas, se retirarán inmediatamente á puntos en donde puedan ejercer con libertad sus funciones, y cumplir las órdenes del Gobierno. Los empleados que no se conformen á esta disposicion perderán sus empleos, honores y condecoraciones, sin perjuicio de la causa criminal que se les formará.

5. No se obedeceran las órdenes de dicha junta para imponer contribuciones bajo ningun pretesto, y los pueblos que las pageren no tendrán derecho á que se les tomen en cuenta de las que legitimamente deben satisfacer para el servicio del estado.

6. Todos los individuos de las mencionadas juntas serán responsables con sus bienes de las cantidades que por su órden se recauden, y obligados á responder mancomunadamente á las reclamaciones que por este motivo ó cualquier otro se hiciesen contra ellos.

7. Las autoridades harán en sus respectivos distritos las declaraciones consiguientes al presente decreto y procederán á lo que haya lugar con arreglo á las instrucciones que se les comunican para la mas puntual observancia de esta soberana resolucion. Tendreislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda para su exacto cumplimiento.—Está rubricado de la real mano.—En San Ildefonso á 3 de Setiembre de 1835.—Al Conde de Toreno, Presidente del Consejo de Ministros.

—

Real Decreto.

Conformándome con el dictámen del Consejo de Gobierno y del de Ministros he venido en decretar, á nombre de mi augusta hija la Reina Da. Isabel II:

1. Se restablecen á su fuerza y valor, y al estado que tenian el dia 30 de Setiembre de 1823, las ventas de aquellos bienes que, habiéndose aplicado al crédito público por efecto de la supresion de las casas de las órdenes monacales y otros institutos religiosos, y de la reforma de los demas regulares, decretadas por las Córtes y sancionadas por mi augusto esposo en Octubre de 1820, fueron enagenados á nombre del Estado desde esta época hasta fin del espresado mes de Setiembre de 1823, no obstante lo dispuesto por el Real decreto de 1.º de Octubre del propio año; y en su virtud se devolverán desde luego estos bienes á sus respectivos compradores.

2. Si por consecuencia de esta devolucion quedasen sin rentas suficientes para mantenerse alguna ó algunas casas religiosas existentes en el dia, cuidarán los respectivos prelados superiore de trasladar los individuos de ellas á otras de la misma órden que puedan sostenerlos; y en el caso poco probable de que por este medio no pueda atenderse á su subsistencia, suplirá el Gobierno el *deficit* que resultare. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—En San Ildefonso á 3 de Setiembre de 1835.—A D. Manuel Garcia Herreros.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 28.

D. José Lopez, Montevideo, Plata 226.
Atanasio Zeballos, Santa-Fé, Balcarce III.
Joaquin Achabal, Bolivia, Piedad, 135.
Henrique Hewerson, Liverpool, Potosi 19.
Diego Blac, Entre-Rios, Venezuela 28.
Maria Sesario, Cádiz, Balcarce II.
José Gasparini, Colonia, Paraná 122.
José Colombo, id. Piedad 270.

—

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 28.

D. Domingo Antonio Fernandez, Montev.
Alejo Siwri, id.
Alejandro Castillo, Entre-Rios.
Evaristo José Moreira, Puerto Alegre.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 27 y 28.

á D. Jorge Biley, Reconquista 27.
2 barricas cerraduras; 3 id. pasadores; 1 id jarros charolados; 2 bocoys hilo de zapatero; 1 id. copitas para licor, jarros, copas para agua y botellas surtidas; 1 id botellas y vinagreras; 1 cajon hilo de sastre; 2 bocoys calderos.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
82 piezas terraja; 1 baul zapatos para hombres y niños; 1 id. id. de hombres; 1 id. id. de niño; 6 patacones tabaco.
á Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
17 cabos betas ambar; 10 docenas tablas.
á D. Juan B. Soriano, Maipú 48.
44 tercios yerba.
á D. Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
43 tirantes.
á D. Juan Mañer, Universidad 113.
11 pipas vino tinto; 3 medias id. id.; 4 barriles id. Malvacia.
á D. Francisco R. Bastos.
95 tercios yerba.
á D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
1 cajon zapatos abotinados.
á D. Carlos Tayleur, Maypú 45.
2 cajones irlandas: 8 id platillas; 4 id. bretañas; 2 id creas; 3 id listados á cuadros.
á D. Juan Macdougall.
1 fardo arpilleras; 1 id. listados; 2 id. pañuelos.
á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi 36.
3 cajones pañuelos de lanilla de rebozo, 3 id. panas azules, 1 id. irlandas de hilo, 3 id. zarazas para vestido, 3 id. caprichos, 2 id. género para poncho.
á Lacalle y Macome, Reconquista 63.
35 cuñetes azul, 2 barricas negro humo.
á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon pañuelos de seda y algodon de rebozo, 1 id. id. de espumilla de 5 y siete cuartas, 1 id. botones amarillos para fraques 1 bocoi id. para chalecos.
á Plowes Atkinson, Florida 79.
4 pianos piernas de calzon; 4 id. cuadrilongos; 10 canastos loza; 1 cajon casimires finas para chalecos.
á D. Tomas Gowland, Reconquista 107.
1 cajon muselinas de colores, 1 id. muselinas, 2 id. id. de colores para vestidos.
á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
1 cajon pieles ordinarios, 1 id. id. pintadas, 1 id. muselinas para bolados, 1 id. linves blancos.
á D. Tomas Duguid, Biblioteca 124.
2 barricas herraduras, 1 bolsa clavos.
á Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.
1 barrica jarros de la a charolados, 1 idem botones de hueso, 1 id. sencerros y campanillas.
á Mohr y Ludovice, Balcarce 5[illegible].
2 cajones nanquines, 1 id. cotines.
á Hodgson y Robinson, Plata 34.
4 fardos paños de la estrella.
á Orr y Jordan, Piedad 106.
1 cajon pañuelos de rebozo con fleco.
á Parlane, Macalister y Ca., Plata 58.
7 fardos bramantes; 5 cajones cocos blancos; 5 fardos lienzos; 2 id. cotines; 3 id. nanquines; 2 cajones pañuelos.

Buques que llevan Balija.

Para Havre de Gracia—Bergantin frances *Nestor*, el 1.º á las 10.
Para Nueva-York—Bergantin americano *Clio*, el 4 de Diciembre á las 10.

MARÍTIMA.

ENTRADAS.

—

Barca Americana MARBLEHEAD, capitan T. C. Barstow, de Boston el 3 de Septiembre, de la Isla de Mayo el 10 de Octubre, y de Montevideo el 27 del corriente, consignado á Davison, Milner y Ca., con 13 fardos liencillos, 14 cajones sombreros de paja, 2 id carey, 200 moyes sal, 2000 pies tablas.

Fragata Americana PERUVIAN, capitan J. F. Stansbury, de Filadelfia el 21 de Agosto, y de Montevideo el 27 del corriente, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.: á los mismos, 493 barricas harina, 331 cajones té, 4990 pies tablas, 119 bolsas pimienta, 50 rollos esteras de la India, 5 cajones sillas de estrado, 17 cajones mercancías. A D. Jorge H. Thorndike, 1 cajon mercancías.

—

SALIDAS.

Bergantin Brasilero Nra. Sra. de la Ayuda, con destino á Parnaguá.

Polacra Sarda Bella Antonietta, con destino á Santos.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles *Laura*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Carlos Tayleur y Ca.; Calle de Maypú No. 45.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *11 de Junio*, patron Francisco Teloso, del Gualeguay.

Goleta *Pintoresca*, patron Lucas Tartabul, del Gualeguay.

Balandra *27 de Septiembre*, patron Antonio Palomares, del Gualeguaychú.

Chalupa *Maria Josefa*, patron José Ignacio Olivera, de la Colonia.

—

Frutos del Pais *introducidos por el* Cabotage *el dia* 28.

A D. Gerónimo Maza, 18 carradas leña, 5 barricas sebo, 22 fardos nutrias, 34 chiguas lana, 1 id. cerda, 7 fardos cueros de carnero, 1 barrica lenguas, 30 cueros vacunos, á D. Carlos Galo, 40 ars lana, 10 cueros vacunos, 10 carradas leña, 9 ars. cerda, 1 caballo, 5 ars. grasa, 80 cueros de carnero. á D. Estevan Sañorzano, 442 rayos de algarrobo, 139 camas de id, 45 palos de id, 445 cueros de nutria, á D Natalio Ceballos, 400 doc. cueros de nutria, 3 cueros de bagual, 1 fardo cerda.

MEMORANDA.

Un bergantin frances de alta mar con destino á Buenos Ayres, pasó por Montevideo el Viernes último.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 26.—Bergantin ingles *Favourite*, del Mediterraneo.

Un begantin goleta español, de Algeciras.

Goleta *Eloisa*, patron Tumor, del Tuyú.

AVISOS NUEVOS.

CONCHAVADA PARA LA COCINA Y OTRA PARA DENTRO

SE necesitan siendo de buena comportacion. En esta Imprenta darán razon. n21 tfn

Cuadros al óleo.

San Sebastian, pintado sobre una lámina de cobre
La vista de un puerto, en lienzo
Un avariento, en lámina de cobre
Santa Rita, sobre cristal
San Francisco, en plancha de cobre.
Se hallan en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

AVISO.

SE ha perdido un par de sarcillos de brillantes de la casita de D. Juan Alagon, calle de Maipú No. 124. La persona que los entregue ó avise de su paradero será competentemente gratificada por la Sra. que vive en dicha casita No. 124. n30 3p

AVISO.

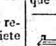

SE vende ó se cambia por otra casa ó ganado una casa esquina que sita en la calle del Buen Orden, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha. El que se interese en ella en la puerta contigua hallará con quien tratar. n30 5p

LUIS DUNAND

MARMOLISTA y Grabador ha trasladado su taller de la calle de la Piedad No. 69 al No. 96. Graba sobre lápidas, levanta monumentos sepulcrales, ejecuta toda clase de marcos de chimeneas y compone los mármoles, los alabastros y los floreros rotos con exactitud y á precios moderados. n30 6pd1

Se vende

UN esclavo, como de 28 á 30 años de edad, robusto, sabe domar, picar carretas, y conoce todos los trabajo de chacra. En la calle de Mejico No. 80 se encontrará con quien tratar. n30 3p

SE VENDE

CARPETAS para pianos punzoes, estampadas y bordadas de oro.
Calle de la Victoria No. 47. n30 3cn

EL ADMINISTRADOR GENERAL DE VACUNA, AL PUBLICO

EN estos dias se ha observado viruela confluente (alfombrilla) en cuatro individuos recien llegados de la Banda Oriental. El celo y contraccion del profesor Dr. D. Mariano Martinez que los ha asistido, ha logrado poner en estado de convalescencia á los tres, resta uno que aun ofrece grandes temores. Este suceso hace temer con razon, que estamos diariamente espuestos á que la viruela haga sus mortíferos estragos en nuestra poblacion. El único medio de sustraerse de la viruela es, que los padres de familia, sean exactos en hacer vacunar sus hijos y demas dependientes, sin omitir la necesaria diligencia de concurrir á la casa donde se vacunaron, a los ocho dias, para ser reconocidos.

AVISO A LAS PERSONAS DE GUSTO.

EN la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82, se acaba de sacar un gran surtido de minerales, caracoles, conchas, madreporas, algunos fosiles, un pequeño Herbario, un árbol de coral, dos arbolitos de la China con hojas de marfil, un búfalo y dos zafios de loza para poner plantas, algunas frutas de cera, pinturas en papel de arroz, y muchas otras curiosidades que se darán á precios equitativos.

Igualmente una coleccion de 60 clases de madera de la que produce la provincia del Paraguay. n3)2p

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

DE órden superior y para el Martes 1.º del entrante mes se saca á pública almoneda en esta colecturia la casa de la propiedad del Estado, sita en la calle de la Paz No. 7, estimada en 450 ps pesos moneda corriente, y cuyo terreno se compone de diez y siete y media varas de frente al Oeste y 44 de fondo al Este, con siete habitaciones en el primer patio incluso el zaguan, y nueve en el segundo con inclusion de la cocina y comun y á mas tiene un pozo de agua.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1835.
Francisco M. Ramiro,
Escribano de Registros.

¡VIVA LA FEDERACION!

Policia.

SE previene al público que el dia 1.º del próximo mes de Diciembre empezará la matanza de perros que se efectuará sin distincion de clases de todos los que se encontraren en las calles y plazas; pues los que tuviesen algunos de aprecio deberán tenerlos atados, ó dentro de sus casas, por que el distintivo de la corbata ó collar, sue le observarse muchos abusos. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1835.

AVISO A LOS PULPEROS.

EN la calle de la Universidad No. 150, hay de venta vino carlon superior de Tarragona, á precios muy equitativos; tambien tiene reembarco. n30 3p

CONSULAT GENERAL DE FRANCE.

Le Consul Général de France à Buenos Aires, ayant reçu de Mr. Dupotet, Contre-Amiral, Commandant la Station navale française du Brésil et de la mer du Sud, la communication du décret de la Régence Brésilienne qui déclare en état de blocus, le port du Para, s'empresse de donner connaissance de ce document aux navigateurs français et au Commerce.

Le Régent au nom de l'Empereur ayant résolu de faire bloquer les Ports de la Province du Para, par les batimens de guerre qui s'y trouvent maintenant en station, et par ceux qui vont partir de cette Capitale, pour faire rentrer les factieux, sous l'obéissance du Gouvernement Impérial, j'ai l'honneur de faire part de cette décision à Mr. E. Pontois, Ministre de France, en le priant de la porter à la connaissance des sujets de sa nation. Il peut être, en même temps assuré, que l'Officier Brésilien Commandant ces batimens de guerre reçoit l'ordre d'observer dans la conduite du blocus la régle suivante.

"Aucun navire en destination pour un "port bloqué, ne poura être pris, capturé, ou "condamné, s'il n'a reçu préalablement la "notification ou intimation de l'existence "du blocus par les forces bloquantes, ou par "quelque batiment appartenant à l'Escadre "ou Division du Blocus. Et afin que l'on ne "puisse alléguer l'ignorance du Blocus, et "pour que le navire qui aura reçu cette inti-"mation soit dans le cas d'être pris, s'il se "représante en suite, devant le Port bloqué, "pendant toute la durée du blocus, le Com-"mandant du navire qui fera la notification "mettra son visa sur les papiers du navire "visité, avec la déclaration du jour, lieu, "hauteur où lui aura été faite l'intimation "de l'éxistance du blocus; et, de son côté, "le Capitaine du navire qui aura reçu cet-"te intimation, lui en donnera un récépissé "contenant la même déclaration exigée "pour le visa."

Palais de Rio de Janeiro, 30 Octobre 1835
Signé, *Manuel Alvez Branco.*

Libreria Nueva

Calle de Cangallo No. 82.

Cartas de Lord Chesterfield, traducidas por el General Iriarte, 2t. media pasta, 15 ps.
Zulbar y la hormiga novela indiana, cuaderno á 6 rs. y por docenas mas baratas
Sain-Clair de las Islas, ó los desterrados á la Isla de Barra, novela histórica, 3t., en pasta, 15 ps.
Memorias históricas sobre la revolucion de España, 3 ps.
Los mártires por Chateaubriand, hermosa encuadernacion en tafilete con dorado, 2t. 16 ps.
Consejos del Lord conde de Chesterfield, traducidos por Zapata, 1t. 2 ps.
Juicios de Napoleon sobre sus contemporaneos y sobre él mismo, un cuaderno, 12 rs.
Cementerio de la Magdalena, 4t. en pasta. 20 ps.
Manifestacion histórica y política de la revolucion de América, 2 ps.
Diccionario de la Academia Española, 1t. folio, 24 ps.
La aldeanita con láminas, 1 tomita, 10 rs.
Conquista de Megico, 3t. pasta, 18 ps.
D. Quijote de la Mancha, 4t., 21 ps.
Semana Santa, buena pasta, con lám., 10 ps.
Recreo de damas ó las noches en Paris, 2t., 12 ps.
La libertad religiosa, 1t. pasta, 10 ps.

EN INGLES.

The works of Shakspeare, bound, with plates, 10 vol., 40 ps.
Contrast by Maria Roche, 2t., 7 ps.
The Persian Adventurer, 2t., 7 ps.
The Life of Napoleon by Sir Walter Scott, beautifully bound, one thick volume, 45 ps.
The Spectator, 8t., 28 ps.
Tales of the Crusaders, bound, 2t. 9 ps.
Kenilworth, 2t., 9 ps.
Fortunes of Nigel, 2t. 9 ps.
Quintin Durward, 2t. 9 ps.
Lady of the Lake, 1t. 8 ps.
The Pastor's Tales, 1t., 1½ ps.
Sacred Poetry, 1t., 2½
Force of Truth, 1t, 3 ps.
Golden Treasury, 1t., 4 ps. n30 3p

PARA CORDOBA.

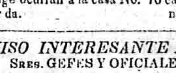

Saldrá sin falta hasta el 8 del presente mes la tropa de carretas de D. Eusebio Frontera, bien conocida en la carrera. Para cargar ó ir de pasage ocurran á la casa No. 76 calle de la Florida. n30 3p

AVISO INTERESANTE A LOS Sres. GEFES Y OFICIALES.

SE vende en el ínfimo precio de 50 pesos la obra titulada Urrutia, de ejercicios facultativos para la uniforme instruccion de la tropa del cuerpo de Artilleria, con 14 láminas y en rica pasta. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 179. n30 3*

Al público.

UN hombre con aptitudes para toda ocupacion en el comercio, y en cualquiera establecimiento de la ciudad ó su campaña, adquiridas practicamente por haberse egercitado en ello; y que su adversa suerte lo ha reducido á una situacion bastante desgraciada, se dirige respetuosamente al público solicitando un acomodo en la ciudad ó en la campaña, y aun en otra provincia, donde se le proporcione habitacion y subsistencia para su esposa y cinco hijos menores. A quien le dispense esta proteccion se le darán las mejores garantias de su buena comportacion, y comprobantes de las confianzas que ha merecido por su hombria de bien en el comercio, y en los establecimientos que ha tenido, de cuyo crédito no se determina á hacer uso para emprender algun negocio, por no contraer compromisos que no pueda llenar por su desgracia, y amarguen mas la triste situacion en que se halla, y que sobrelleva tranquilo con el consuelo de que aunque nada tiene, nada debe. Los Sres. que necesiten un dependiente cual se ofrece, se dignarán ocurrir á la casa No. 4 calle de la Florida. 1p

PARA MONTEVIDEO.

EL MIERCOLES 2, *á las 4½.*

LA goleta paquete nacional LUISA, capitan José Muratori, saldrá sin falta para dicho destino el dia citado. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para los que tiene las mejores comodidades) ocurran á su consignatario D. Carlos Galeano, en el bajo de la Alameda.

☞ Tiene el Registro abierto.

REMATES.

Por Arriola y Ca.

Calle de la Victoria No. 5.

El Martes, 1 de Diciembre, á las 10 y media de la mañana, y por tener su dueño que redondear el negocio, se rematará indispensablemente á la mejor postura y por lotes, todo el contentdo de una tienda de Merceria y Joyería bien surtida; candeleros de platina, espejos marcos dorados, tiradores, agua de colonia, perfumeria de buena calidad, navajas de barba, cuchillos y tenedores, despaviladeras de acero, anteojos surtidos, floreros de porcelana, esencia de rosa, escobillas de ropa, abanicos surtidos, carabanas de oro y plata, portabotellas para mesa, sortijas id., lapiceras de platina, evillas para cinturon, botones para camisa, costureros con música, cartoncitos de colores para la cara, reloges, y otra porcion de artículos que sería minucioso detallar.

POR LOS MISMOS.

De libros.

El Miercoles 2 de Diciembre á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente por lotes todo el contenido de una minuta de libros en castellano y buenas obras recien llegadas de Europa y asi mismo algunas docenas de medias de hilo y algunos otros artículos correspondientes á dicha factura.

—

Por Tomas Gowland.

Recoquista No. 107.

En el almacen del Sr. Palmer esquina á las calles de 25 de Mayo y Cangallo.

El Martes 1.º de Diciembre, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de loza, comestibles, bevidas y otros diferentes artículos convenientes al ramo de almacen.

POR LOS MISMOS.

El Miercoles 2 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán indispensablemente por conclusion de varias cuentas, los siguientes efectos—
50 piezas brines blancos mezcla de hilo y algodon
Irlandas de hilo en medias piezas
Medias de seda de petente
Id. de señoras con pie de seda y pierna de algodon
Id. de algodon de colores
Id. de muger y de hombre estampadas
Muselinas de mucho gusto y buena calidad
Cocos y muselinas punzoes
Pañuelos de rebozo
Cambray de colores
Mahones azules
Lonas, zarazas para colcha
Brines de puro hilo
Muselinas blancas bordadas.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará 1 cajon cueros lustrosos de patente con adicion.

POR EL MISMO.

Frente al corralon de D. Juan Trillo.

El Jueves 3 de Diciembre, á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura por en un solo lote, LA BALANDRA RUFINA, en el estado en que se halla en el bajo, frente al corralon de D. Juan Trilla; tiene ancla, cadena, un bote y compas.

Al mismo tiempo.

Se rematará la Garandumba SAN ANTONIO y ANIMAS, con todos sus útiles, 2 anclas y 1 cadena de 55 brazas.

—

Por Perez y Ca.

Catedral, num. 72.

El Miércoles 2 de Diciembre, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los efectos siguientes:
60 piezas pequines de colores
10 id. brines de idem para pantalones mareadas
30 id. de nanquines algo mareados
50 id. mucelinas de colores para vestidos
17 id. colchados blancos finos
40 id. mahones azules
70 id. bramantes algunos con algun marco
medias de algodon de hombre rayadas y lisas
id. de patente de seda
cotines de algodon
cocos blancos lisos finos
zarazas de varias clases
pañuelos de ocho cuartas de algodon,
listados azules á cuadros chicos
gazas anchas
brines
sombreros de castor ingleses
alemaniscos de hilo
14 quesos de Tafí
20 docenas cerveza blanca
40 cajitas teé hison
67 cajoncitos cigarros havanos

Se vende

SE vende la casa quinta del finado D. Joaquin Correa Morales, situada cinco cuadras del Parque de Artilleria para la Recoleta. El que se interese en ella puede verla; y para tratar ocurrirá á la Oficina del Escribano Silva que está encargado de su venta. n18 1mc

AVISO.

EN la calle de la Piedad á dos y medias cuadras de la plaza de la Victoria, se alquila una casa Nos. 132, 134 y 136, es propia para fábrica de muebles ó de cualquiera otra clase por su estencion, tiene almacen á la calle y cuarto al otro lado como lo demuestra la numeracion. El que la quiera ocurra por las llaves á la calle de Maipú No. 24 que es á la buelta de la dicha casa, su precio será cómodo.

n27 3p.

AVISO.

SE necesita una casa aparente para una fábrica de velas y jabon. El que la tenga y quiera alquilarla se servirá avisarlo en la casa que hace esquina con las calles de Balcarce y de Patagones.

n28 15s

¡VIVA LA FEDERACION!

ENGANCHE VENTAJOSO.

SE dan cien pesos de enganche por el término de dos años á los individuos que quieran alistarse para formar una compañía, para la guarnicion de Martin Garcia; á mas de esto los individuos que se alisten en dicha compañía podrán llevar sus familias que se les racionarán del mismo modo que á la tropa, siendo prevencion que la Isla tiene los elementos necesarios para construir habitaciones, y tambien pueden dedicarse en la labranza: en esta virtud pueden ocurrir á la casa de la capitania d l Puerto donde se halla la bandera de enganche

n25 8*

SE vende un coche para ciudad y el campo. Quien se interese por él puede ocurrir al martillo de J. J. Arriola y Ca.

n25 tfs

AVISO A LOS CELADORES DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA.

EL primero de Noviembre se ha huido un negro llamado Joaquin Seisa de edad de 30 á 32 años, bajo, gordo, barbado, pantalon negro, chaqueta azul y gorro de paño id., chaleco de cotonia, toda la ropa vieja: él ha estado 10 meses en casa del comandante Aguiler huido de su amo: hay noticias que ha ido otra vez para el mismo parage. En la calle de la Piedad No. 181 se dará la gratificacion de 50 pesos.

n26 6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

BATALLON RESTAURADOR.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante las compañias, cazadores y artilleria. Todos los individuos que las componen se presentarán el Martes 31 del corriente en la mayoria, sin falta, para ser abonados. El Sr. Coronel está resuelto á castigar á todos los individuos inasistentes: lo que se comunica para su inteligencia, y no aleguen disculpa. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1835.

BARBARIN.

FABRICA DE CERVEZA BLANCA Y COLORADA DE JUAN SANTIAGO RENIER Y HENRIQUE KNOLL.

DE muy superior calidad, calle de Tucuman No. 362, de la fábrica de armas dos cuadras para el campo: la docena á 13 pesos con botellas, y devolviéndolas vacias en el acto de entregarlas llenas 8 pesos la docena. La cerveza en barriles á 4 reales la botella. o31 1mp

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel se previene á las compañías que estan acuarteladas en el presente mes de Noviembre que el lunes 30 se ha de pagar á dichas compañias por el Sr. comirario pagador á las 8 de la mañana, en tabla y mano propia. Asi como el dia de mañana se pagará por el mismo Sr. comisario pagador y en los mismos términos á la asamblea veterana.

Buenos Ayres, Noviembre 26 de 1835.

BARBARIN.

Se vende

A UN precio cómodo una noria de nueva construccion y de maderas excelentes, construida en Europa. En la casa de remate de T. Gowland se puede ver el plano y la máquina, calle de la Reconquista No. 107. n27 tfs

SE VENDE

UNA pulperia con un corto principal; tiene una comodidad famosa para el negocio, en buen barrio y muy acreditada, en la calle de la Universidad No. 246.

En la misma esquina darán razon de su dueño. n27 4p

Se necesita

UN caballo de paseo, manso, fino y de buena apariencia. Calle de la Catedral No. 17 se dará razon.

n21 tfs

MUDANZA DE DOMICILIO. TAPICERIA Y COLCHONER A FRANCESA DE A. BANCE.

EL que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y del público en general que acaba de trasladar su establecimiento á la calle de la Victoria No. 154, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda, en uno de los hermosos almacenes de D. Lorenzo Lopez. Allí se encontrarán los adornos, géneros y cujas los mas elegantes y modernos: tambien un surtido completo de colchones y catres, todo en precios sumamente equitativos. Se forran sofaes y se componen los viejos dejándolos como nuevos. Las personas que me honren con su confianza pueden contar con ser servidas con escrupulosa exactitud.

o30 1mpd7 A. BANCE.

AVISO INTERESANTE

A los dueños de casa.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una grande composicion para componer los teches, para evitar que el agua los pase, y tambien se quita de todas clases de manchas á los cielos rasos; igualmente se pintan y empapelan casas con todo gusto, y se ponen campanillas de llamar, y tambien cielos rasos, en fin, todo lo que sea adornos de casas:—Tambien, en el mismo almacen se encuentran pintura de todas clases, agua raz y aceite verdadero de quinques, y un gran remedio para destruccion de las hormigas; en el mismo almacen se encuentra un verdadero remedio para sostener el pelo, y tambien papel pintado de todas clases, lo que se venderá por mayor y menor á un precio equitativo; igualmente, en el mismo almacen se encuentra pólvo de ladrillo.

n6 1mp

Aviso.

SE vende alguna porcion de teja grande, antigua y en buen estado. Calle de la Piedad No. 197. n28 3p

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Obras españolas y francesas recibidas ayer.

Tom Jones, ó el Expósito, por Fielding, 4t. con láminas, 2- ps.
Isabel ó los desterrados de Siberia, 1t., 6 ps.
La desposada por W. Scott, 2t. 14 ps.
Cartas de Emeranza á Lucia, 2t., 6 ps.
El Solitario, 1t. con lám., 6 ps.
Compendio de la Historia general del Nuevo Mundo, por el autor del Nuevo Robinson, 3t. con mapas, 15 ps.
Teatro original de Gorostiza, 1t., 4 ps.
Clave Historial de Flores, 1t., 8 ps.
Educacion de los niños, por Locke, 2 tom. 14 pesos
Exámen de los delitos de infioelidad á la patria, 1t., 10 ps.
Táctica de las Asambleas Legislativas, 1t., 5 pesos
Sofismas políticos, 1t. 5 ps.
El Principe de Maquiavelo, 1t., 5 ps.
La Moral Universal, por el Baron de Holbach, 3t., 25 ps.
Investigacion de la naturaleza y causas de la riqueza de las Naciones, por Smith; traducida al castellano, 4 tom, 35 ps.
Recreaciones químicas, 2t., 1- pesos
Manual diplomático, por Martens (en frances) 1t., 7 ps,
De la desigualdad personal, por Campos, 1t., 4 ps.s
Elementos de Euclides, 1 tom., 10 pesos
Manual del Derecho frances, que contiene los cinco Códigos &c., 1 vol., (en frances) 15 pesos
Exposicion de los motivos del Código Napoleon, 1t. (frances) 3 ps.
De los errores y preocupaciones: por J. B. Salgues, 3 vol., (frances) 15 ps.
Tratado de Legislacion por Comte, 3t 9 ps.
Diccionario universal latino y frances, de Boudot, 1 vol., 8 ps.
Práctica criminal de Herrera, 1t. 12 ps.
Quintiliano, de Institutione Oratoria, 3 t. 21 pesos.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Libros recibidos ayer.

NOVELAS.

El Espia, novela americana de Cooper, 4 tomos
La vida del Lazarillo de Tormes y su fortuna y adversidades. Nueva edicion completa, 1t. con 10 láminas
Novelas de Cervantes; con la inédita titulada La Tia Fingida, 3t.
Aventuras de Gil Blas de Santillana 9 tom. con láminas
Obras escogidas de Miguel de Cervantes, 10 tomos
El Diablo Cojuelo, verdades soñadas. Por Luis Velez de Guevara, 1t.
El nuevo Robinson; 3t.
Los dos Robinsones, 3t.
La Araucana, 4 t.
Los Incas, 2t.
Elena Virginia, 3t.
El Ivanhoe, 4t.

OTRAS OBRAS.

Valerio Máximo, en Castellano; 1t.
La Fé triunfante. Por Heydeck, 1t.
Historia de la anarquía de Polonia, por Rulhiere, [en frances] 4t.
Salterio español; ó version de los Salmos de David, y de los cánticos de Moises. Por el autor del Evangelio en Triunfo, 1t.

Papel de marquilla.

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y díplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia calle del Perú núm. 60.

SOMBREROS DE PAJA DE ITALIA

DE los mas superiores y aparentes para gorras de verano para señoras hay á venta á precio sumamente equitativo, una corta partida de ellos en la calle de la Victoria No. 41. n24 tfs

AVISO.

A LOS que quieran estudiar el idioma latino. El 1.° del próximo Diciembre se abrirá au'a de latinidad en el convento de S. Francisco. Los estudiantes que quieran ser admitidos se entender n con el Padre Preside te del Convento.

Wanted

A White Steward—Apply to No. 66 Belgrano. n24 tfs

ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

CATON CRISTIANO,

CON egemplos para uso de las escuelas añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. ...

¡VIVA LA FEDERACION

EL habilitado de jubilados avisa á dichos Sres. haber recibido de Tesoreria para pagar el presente, y que en el perentorio término de diez dias tiene que rendir su cuenta irremisiblemente segun decreto de la superioridad; y al mismo tiempo que los Sres lleven el recibo hecho, no se les olvide el Viva la Federacion.

MANUEL CASTAÑOS.

¡INSTRUCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa, pizarras de piedra con marco á un peso, 9, 10 y 12 reales cada una. Libros en blanco en 4. ° mayor largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para cartas de colores. Idem dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas hidráulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes. Luciferos reales. Gramáticas inglesas de Urcullú. Música de Aguado para la guitarra. Métodos ó cartillas para la guitarra por Aguado. Fantascopios ó Discos mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Dos egemplares de la historia de la revolucion de España por el marques Miraflores, conde de Villapaterna, Prócer del Reyno, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reyna cerca de S. M. B.

Libreria No. 30 calle de la Catedral.

n26 1mc

Secretos raros

DE artes y oficios en 12 tomos. Hai un ejemplar usado, en la Libreria Argentina, y se vende por 70 pesos.

AVISO

EN la calle de Potosí No. 109, casa de Guerin, Seris y Ca. hay de venta los artículos siguientes;—

Vino de Champaña superior en canastos
Espejos alemanes de varias medidas
Paraguas
Guantes de cabretilla
Bretañas
Zapatos de palo
Abanicos, cepillos &c. &c. o2 tfs

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use and a series of commonplace phrases well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by a ozen or gross

Cocinero.

SE necesita uno para el servicio de una familia de pocas personas. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17. n27 tfs

HAY EN VENTA

EN casa de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72

Cerveza superior colorada y blanca
Azucar de pilon refinada
Quesos de Tafi
Vino de Xerez
Idem de Burdeos de primera
Ginebra en pipas
Coñac superior
Vino de Oporto en pipas y en botéllas
Jabon ingles. n20 15s

Se vende

UN terreno de estancia con aguadas permanentes en el partido de la Magdalena.

TAMBIEN se vende un cuarto de tierra que hace esquina en la calle de Lima, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas. De todo darán razon en la calle de la Piedad No. 229. n27 3*

Aviso importante.

SE vende un criado de edad de 26 años, mucamo, sabe el eficio de sastre, sirve tambien para establecimiento de campo por ser de á caballo é inteligente: es hombre de bien, sin vicios, y apto para todo servicio. El que se interese puede ocurrir, á la casa No. 139 calle de Cangallo.

n28 3*

AVISO A LOS PULPEROS.

VINO carlon el mas superior, en pipas, medias y cuarterolas, hay de venta en la calle de Balcarce No. 120, casa de Cartelle. n21 15p

Aceite de maní por MAYOR Y MENOR.

HAY en la calle de la Biblioteca No. 111 á 14 rs. la libra: y tambien se venden bolsas vacías. n12 15p

Naipes ingleses y FRANCESES

DE superior calidad, por baraja ó por docena, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

GRASILLA

EN frasquitos para componer el papel despues de haberlo raspado, de modo que se pueda escribir sin que la tinta pase.

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Aviso interesante.

EN el corralon de maderas que fue de Aripon, se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos, tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta 3, roble, fresno, birch, caoba, tirantes de urundy, alfagias de urundy, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, olio, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños y un surtido general de toda madera En la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito.

n16 1mc

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir. voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal. oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée

AVISO DE LA CONTIBUCION DIRECTA.

LA ley dice: "y los que pasado todo Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamento por los comisarios" Los que por un olvido natural no lo hubiesen verificado, ó por no hallárseles en sus casas cuando se repartieron las planillas, se les dará en esta oficina; lo que avisa el encargado de ella en cumplimiento de su deber. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1835.

n25 6* PRUDENCIO SAGARI.

SAL DE LA ISLA DE MAYO.

SE vende una pequeña partida que existe abordo de un buque en balizas interiores. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir al escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY,

n25 tfc No. 102 calle de la Piedad.

AVISO.

EN los dias del último temporal se perdió una lancha pintada de negro con una faja blanca en los costados y seis remos por banda. La persona que dé noticia de su paradero recibirá una buena gratificacion ocurriendo á la calle de Cangallo No. 96. n19 tfs

AVISO A LOS PULPEROS Y ALMACENEROS.

JABON SUPERIOR.

EN la calle de la Reconquista No. 107, se hallará siempre jabon superior del pais de varias calidades, el que procede de una nueva fábrica, y es de la mas superior calidad. n26 tfs

Lapices blancos,

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Ultimas cartas de JACOBO DORTIS

TRADUCIDAS por el finado porteño D. José Antonio Mirall. Se venden mas barato que en cualquiera otra parte en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo,

Baratillo de tijeras

A un real, 1½, 2, 3 y 4 reales el par. Por docena se darán todavia mas acomodadas. En la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

AVISO.

SE desea alquilar una quinta de recreo que no diste mas de media legua de la Plaza. En la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17 se dará razon.

n25 tfs

Acaba de Publicarse Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IPRENTA—

EL

Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por si.

SAL A BORDO.

SE vende á precio moderado para concluir con el cargamento de la barca "Tynwald". En la calle de Maypú No. 45 darán razon. n13 tfs

TINTEROS.

ACABA de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60. cerca del correo viejo.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan e la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

RAPE PRINCESA SUPERIOR.

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—

Sillas de montar de Londres
Té perla, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor*, o24 tfs

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Almanaque Federal.

Para el año Bisiesto de 1836.

CADA mes adornado con el retrato de uno de los principales gefes de la federacion, y ademas con un plano litografiado de las calles y plazas de esta capital; aprobado por S. S. Ilma. el señor Obispo de esta diocesis y autorizado por el superior Gobierno. Dicho almanaque saldrá en breve en la Litografía del Estado é imprenta del Comercio, calle de la Catedral núm 17 á donde se venderá por mayor y por menor á precio muy equitativo. Las personas que quieran ser servidos con mas prontitud, pueden mandar inscribirse desde hoy en dicha casa, y recibiran á domicilio las cantidades pedidas. n16.

Fábrica de persianas Y CARPINTERIA DE OBRA BLANCA.

Calle de Corrientes Nos. 54 y 56.

SE hacen y componen Persianas de todas clases, á precios acomodados, y se hace cualquier clase de obra blanca. Ocurriendo á la calle y No. arriba indicados n12 1mc

EL PARNASO ORIENTAL.

El segundo tomo de esta obra acaba de publicarse y se vende en la Libreria Argentina.

Tambien se hallará la obra completa.

n13

Mapa

QUE demuestra la prodigiosa navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, hermanando tan admirablemente las dos Repúblicas Argentinas y Boliviana: con un ensayo en ingles y en castellano sobre la Topografia de los Rios Plata, Paraná, Paraguay, Vermejo y Pilcomayo, para servir de memoria á su navegacion. En la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Una Novela sobresaliente intitulada— ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]

Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Hermoso surtido.

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO.

Aermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO.

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs

PAPEL RAYADO.

PARA copiar musica, á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Librería de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

Agua de Selter.

LA bebida mas propia para la presente estacion y muy saludable, se vende á precio equitativo. Belgrano No. 66. n18 tfs

El Redactor responsable—

SANTIAGO KIERNAN.